

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 13-04-2016 15:15:53
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-781-SE16

SEÑOR (ES)	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a)	Miguel Angel Hernandez Zamora (Repuestos)
DIRECCIÓN	Pedro Montt 80 Ancud Región de los Lagos	FONO	(56)(65) 531001
RUT	: 92.475.000-6	FAX	: (56)(65) 531600

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION CAMIONETA GCPR 96			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
ACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Global	MANTENCION CAMIONETA FOTON GCPR 96 DE LOS 90.000 KILOMETROS. SE ADJUNTA COTIZACION.	MANTENCION CAMIONETA FOTON GCPR 96 DE LOS 90.000 KILOMETROS. SE ADJUNTA COTIZACION.	213.370,00	0,00	0,00	213.370

Orden de Compra	Neto	\$	213.370
Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	213.370
	19% IVA	\$	40.540
	Total	\$	253.910

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANTENCION CAMIONETA GCPR 96

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>